



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS



Con fundamento en lo establecido por los artículos 1 y 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 y 59 de la Ley General de Educación; artículos 22 y 27 párrafo 5 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; de los artículos 1, 12, 14, 19 fracción primera y 29 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas; artículo 2 del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica Nacional y de los artículos 1, 2 y 3 del Reglamento de Estudios de la Licenciatura de esta Institución Educativa

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
A TRAVÉS DE LA UNIDAD 321 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

CONVOCA

A los egresados de las instituciones de Educación Media Superior interesados en formarse como **profesionales de la educación** a participar en el proceso de selección para ingreso a la **Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP)** que ofrece la Unidad 321 ubicada en Guadalupe, Zac., Generación 2024-2028. Esta licenciatura es u-learning, con presencialidad sincrónica.

I. Requisitos para obtención de ficha para acreditar la participación en el proceso de selección de aspirantes.

- 1.- Original y copia del certificado de estudios de nivel medio superior, con promedio mínimo de 7, o constancia con fotografía y sello de la institución en la que el aspirante cursa estudios de bachillerato, firmada por el director del plantel, en la que se especifique ser alumno regular, y estar cursando el sexto semestre.
- 2.- Original y copia del acta de nacimiento.
- 3.- Clave Única del Registro de Población (CURP).
- 4.- Pago de \$1000.00 (un mil pesos mexicanos) por derecho a examen CENEVAL.

II. Procedimiento de participación en el proceso de evaluación

- 1.- Entrega de documentos en las instalaciones de la Unidad 321 Zacatecas de la Universidad Pedagógica Nacional del 22 de abril al 09 de mayo del 2024, en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 15:00 horas.
- 2.- El sábado **15 de junio a las 10:00 horas**, en Av. Barones No. 8. Col. La Condesa, Guadalupe, Zac., se realizará la aplicación del instrumento de evaluación (examen CENEVAL).
- 3.- Los sustentantes deberán presentarse con una hora de anticipación (9:00 horas), con lápiz del número 2, borrador, pase de ingreso y folio CENEVAL.

- 4.- Presentarse con identificación oficial con fotografía o con credencial escolar con fotografía.
- 5.- Al recinto del examen no se permitirá acceder con alimentos, mochilas, bolsas, uso de teléfonos celulares, útiles escolares, apuntes, libros o calculadoras. Es recomendable acudir debidamente alimentados.
- 6.- Se realizará una entrevista por parte del colectivo docente de la Licenciatura en fecha por asignar a cada aspirante.
- 7.- Los aspirantes entregarán un ensayo sobre la temática que les sea asignada.

III. Publicación de resultados.

1. Se darán a conocer el **04 de julio de 2024** en las instalaciones de la Unidad 321 Zacatecas y en la página web de la Universidad Web (<https://upn321.edu.mx>).
2. El orden de prelación será descendente y cerrará en el número 20 de aceptados, cantidad autorizada por el Consejo de Unidad.

IV. Proceso de inscripción.

1. Del 12 al 16 de agosto de 2024 de las 8:00 a las 15:00 horas en las instalaciones de la UPN Unidad 321. Cuota de inscripción: \$1,750.00.
2. Examen médico expedido por una institución de salud pública.
3. El aceptado que no se inscriba en las fechas señaladas, perderá su derecho, y se realizará el desplazamiento en estricto apego al orden de prelación.
4. Inicio de cursos: De conformidad al calendario escolar 2024-2025.

V. Transitorios

- a) Los documentos solicitados serán cotejados ante las instancias correspondientes.
- b) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Admisión.

Guadalupe, Zac., 12 de marzo de 2024



Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Educación
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 321 Zacatecas
32DUP0001B

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

MTR. ULICES FERNIZA MONTES
DIRECTOR DE LA UNIDAD 321

